GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

CONTRATACION DRECTA Nº 27/16
"MANTENIMIENTO DE LA FIBRA OPTICA DE LA RED METROPOLITANA Y AMPLIACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE LA SEDE CENTRAL Y DE LAS CAMARAS DE SEGURIDAD"
ID 318.287

Acta de Apertura de Ofertas.

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día 24 del mes de junio del año dos mil diecisiete, en las dependencias de la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la **Apertura de Ofertas del Llamado a Contratación Directa Nº 27/16 "Mantenimiento de la fibra Óptica de la Red Metropolitana y Ampliación de Cableado Estructurado de la Sede Central y de las Cámaras de Seguridad"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03, la Resolución Presidencial del INDERT N° 3018/16 que Autoriza Llamado y que crea e integra los Comités de Apertura y Evaluación del Llamado a Contratación Directa Nº 27/16 para el **"Mantenimiento de la fibra Óptica de la Red Metropolitana y Ampliación de Cableado Estructurado de la Sede Central y de las Cámaras de Seguridad"**.----------

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios del INDERT: ----------

- **Lic. GUSTAVO ORTIZ CAREAGA**, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones**,** quien preside el acto.----------
- **Lic. JOSÉ IBARRA,** Jefe del Dpto. de Bases de Datos.----------
- **Sr. VÍCTOR ALVARENGA,** Jefe de Instalación y Creación de Redes.----------
- **Sr. ROSNALDI AVILA,** Encargado del Llamado----------

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

Se menciona que fueron invitadas las firmas: **TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA); AMX PARAGUAY S.A.; RIEDER Y CIA. SACI; NUCLEO S.A.; HOLA PARAGUAY S.A.**
Presentaron oferta las firmas: **SANTA CRUZ COMUNICACIONES.----------**

Lic. José Ibarra
Jefe Administración de Base de Datos
INDERT

Debido a la necesidad imperiosa de contar con los servicios requeridos para el mantenimiento de la fibra óptica de la red metropolitana y ampliación de cableado de la sede central y de las cámaras de seguridad, a fin de satisfacer en la brevedad posible la utilización de los servicios en cuestión, el Gerente de Administración de Finanzas solicita se prioricen los mecanismos adecuados para la contratación de los mismos, por cuanto es urgente; se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones la prosecución de los trámites de rigor para la apertura de los sobres que contienen las ofertas de las empresas participantes en la presente licitación.----------

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes Informática
INDERT

Atendiendo a lo expuesto en el párrafo anterior y considerando a lo establecido en el **Art. 34**, inciso c) de la ley de contrataciones públicas se sugiere proseguir con dicho proceso de contratación, para la adquisición de los servicios solicitados, y dejando constancia que la adjudicación quedará bajo la responsabilidad de la máxima autoridad.----------

Seguidamente se procede a la Apertura de Ofertas de cada una de las firmas oferentes, realizando una verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos solicitados en el presente llamado. Se presentan las siguientes observaciones:

ROSNALDI AVILA
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

1. **SANTA CRUZ COMUNICAIONES**

- Cotiza el Lote I y el monto Total es de **Gs. 64.360.000** *(Guaraníes sesenta y cuatro millones trescientos sesenta mil*).----------
- Cotiza el Lote II y el monto Total es de **Gs. 52.455.000** *(Guaraníes cincuenta y dos millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil*).----------
- Constancia de SIPE N° 1459110.----------
- Garantía de Mantenimiento de Oferta por el monto de Gs. 3.504.450 (Guaraníes tres millones quinientos cuatro mil cuatrocientos cincuenta).----------

Queda a cargo del Comité de Evaluación el estudio y análisis de las ofertas, así como la elaboración del informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. José Ibarra
Jefe del Dpto. de Bases de Datos.

Lic. Gustavo Ortiz
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Victor Alvarenga.
Jefe de Instalación y Creación de Redes

Sr. Rosnaldi Avila
Encargado del Llamado

Sr. Gustavo Santa Cruz
Rep. de la Firma SANTA CRUZ COMUNICACIONES